



Ministerio de Educación  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 3 MAYO 1983

Expte. N° 17.028/83

VISTO:

Este expediente por el que el Departamento de Educación Física y Deportes propone la designación de un (1) auxiliar docente de Ira. categoría con dedicación simple, desde el 1° de Abril pasado, según su nota del 21 de Marzo último, para desempeñar funciones de profesora de educación física; teniendo en cuenta que la Secretaría de Bienestar Universitario, de donde depende el Departamento recurrente, ha prestado acuerdo al referido pedido; atento a que por necesidades académicas se autorizó la ocupación del cargo en cuestión y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Prof. Luz María DIEZ, D.N.I. nro. / 14.488.063, como auxiliar docente de Ira. categoría con dedicación simple, para cumplir tareas en el Departamento de Educación Física y Deportes de la Secretaría de Bienestar Universitario, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Abril del corriente año.

ARTICULO 2°.- Afectar dicho nombramiento en la respectiva partida individual / vacante en el presupuesto de la mencionada Secretaría.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.-



Ing. RAUL PEDRO ANTONIO BELLOMO  
SECRETARIO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

DR. GUSTAVO ENRIQUE WIENER  
RECTOR

RESOLUCION N° 185-83